

PROCESO REGULAR CONTRA MACIAS

■ Para iniciar las diligencias del sumario, hoy sale hacia Bata el juez instructor

■ Parece que los órganos de poder de Guinea Ecuatorial van a ser colegiados, en esta primera fase, con primacía de los militares

■ Se considera probable que el país se decante hacia el área de la libre empresa, aunque con correcciones nacionalizadoras

■ Interés en establecer un acuerdo pesquero con España

MALABO, 20.—(Del enviado especial de LA PROVINCIA, Ramón Pañella).

El Consejo Militar Supremo de Guinea Ecuatorial ha decidido abrir un proceso regular contra el ex presidente Macías y para iniciar las diligencias del sumario el juez instructor saldrá mañana hacia Bata en el buque nacional «Acacio Mañé». El juicio podría celebrarse dentro de unos quince días en la capital del continente, aunque no se descarta la posibilidad de que el prisionero sea trasladado antes a Malabo.

Por otra parte, se van conociendo nuevos detalles sobre la detención del ex presidente. Un soldado de las fuerzas expedicionarias ha señalado que, en el momento de su captura, Macías iba vestido con unos pantalones rotos y una camiseta blanca y estampada con su propio rostro en negro y la leyenda «Guinea Ecuatorial es el país pacífico por excelencia». Asimismo parece confirmarse que el ex presidente se encuentra herido en los dos brazos y no solamente en una muñeca, como se había dicho anteriormente.

El comandante Mba Oñana, que dirigió las operaciones de captura del fugitivo, acaba de

regresar a Bata junto con otros mandos destinados en el Continente, después de haber asistido en Malabo a las reuniones del Consejo Militar Supremo. Fuentes oficiales informan que en el mismo avión viajaban Clara, la segunda mujer de Macías, y dos de sus hijos, que habían escapado al Gabón con el comandante Maye, siendo repatriados posteriormente a Guinea. No ha podido verificarse si viajan en condición de detenidos.

Las nuevas autoridades guineanas parecen interesadas en establecer un acuerdo pesquero con España. El próximo mes de octubre caduca el establecido con la Unión Soviética, cuya flota ha venido monopolizando prácticamente las ricas aguas guineanas durante los últimos años. «Los rusos», como aquí se les conoce, entregaban a este país pescado congelado de baja calidad y en deficientes condiciones de conservación, lo que según la población ha provocado anemia y diversas infecciones. Este posible acuerdo abriría interesantes perspectivas para la pesca española y, en este sentido, es conveniente recordar que el Consejo Militar Supremo



ya dispuso en días pasados la devolución a Pescanova de las únicas instalaciones frigoríficas existentes en Guinea Ecuatorial.

Mientras continúan las especulaciones sobre las directrices que van a presidir la actuación del nuevo régimen, toma consistencia la impresión de que los órganos de poder van a seguir siendo colegiados durante la primera fase, con primacía de los elementos militares que han derrocado a Macías y el asesoramiento de técnicos civiles en las tareas de la administración. En el terreno económico, parece probable que Guinea

Ecuatorial se decante hacia el área de la libre empresa, aunque quizás aplicando medidas correctoras de carácter nacionalizador en algunos sectores fundamentales. Entre los rumores que circulan por la calle destaca el que señala que la isla de Fernando Poo, bautizada por el dictador con el nombre de Macías Nguema, y que hoy ha pasado a llamarse Bioko, podría quedar como zona de puerto franco para potenciar el turismo.

El teniente coronel Teodoro Obiang Nguema ha recibido esta tarde al embajador de Francia en Malabo, quien al parecer le ha ofrecido la ayuda económica de su país para colaborar en la reconstrucción nacional. Asimismo una delegación de Corea del Norte ha visitado al presidente del Consejo Militar Supremo para expresarle oficialmente el reconocimiento del nuevo régimen.

PRIMERA REUNION PLENARIA DEL CONSEJO MILITAR

★ El balance definitivo de víctimas durante el golpe de Estado ha sido cifrado en unas doscientas

★ LA EXTRADICION DE TREVJANO, PRACTICAMENTE IMPOSIBLE

MALABO, 20.—El Consejo Militar Supremo de Guinea Ecuatorial celebró hoy la primera reunión con participación de todos sus miembros, ya que hasta ahora una parte de ellos se encontraba en la provincia continental de Río Muni.

En el barco correo de ayer llegaron a la parte insular de Guinea Ecuatorial los oficiales con guarnición en Bata, por lo que hoy ha podido celebrarse la reunión plenaria, de la que se esperan conclusiones importantes e incluso la formación de un órgano ejecutivo que se ocupe de las tareas de gobierno.

Por otra parte, a medida que se van conociendo detalles sobre el golpe de Estado, disminuye la cifra de muertos inicialmente manejada. Las tropas leales al teniente coronel Teodoro Nguema sufrieron unas diez bajas, mientras que en la huida de los partidarios del derrocado presidente Macías se produjeron unas 150 ó 200 bajas. Este balance queda muy por debajo de la primera estimación de mil muertos que circulaba en Bata la semana pasada.

Según sin conocerse el número de soldados que permanecieron fieles a Macías, ya que casi todos huyeron a Gabón o Camerún.

El Consejo Militar Supremo terminó por la noche sus trabajos sin que se conozcan los resultados de la reunión.

El problema fundamental que el Consejo ha debido afrontar es el destino que piensan darle al ex presidente Macías a través de un proceso cuyas características no se conocen. El Consejo Supremo no ha adoptado ninguna decisión sobre la formación de un Gobierno, pero se piensa que la inclinación de la mayoría de los componentes del Consejo se orienta hacia la creación de órganos colegiados para dirigir la administración de cada ministerio.

En los ministerios, altos expertos civiles trabajarían, bajo el control de un militar o de varios militares, en la administración de los asuntos. Sin embargo, se excluye el nombramiento de un ministro o un comisario militar al frente de cada ministerio.

Se trata de encontrar una nueva fórmula pragmática durante estos primeros momentos hasta que la situación del país permita una organización burocrática definitiva del agrupamiento ministerial.

El Consejo decidió, por otra parte, participar en la próxima reunión de países no alineados, que se celebrará en La Habana.

La decisión de las nuevas autoridades guineanas indica que Guinea asistirá a todos los niveles en que está proyectada la reunión internacional.

MACIAS, AUTORIZADO A RECIBIR VISITAS

Según noticias procedentes de Bata, el derrocado presidente de Guinea Ecuatorial, Francisco Macías, sigue detenido en el cuartel de la guardia nacional de la capital de Río Muni, donde se le permite recibir breves visitas.

Al parecer, hasta ahora el detenido no ha pedido más que artículos de consumo inmediato.

NGUEMA AGRADECE LA AYUDA SANITARIA ESPAÑOLA

El presidente del Consejo Militar Supremo de Guinea Ecuatorial, teniente coronel Nguema, agradeció hoy al equipo de sanidad militar española acreditado en Guinea los esfuerzos que está realizando en la vacunación de miles de niños contra la poliomielitis y la tos ferina.

El teniente coronel Nguema recibió esta mañana al comandante de sanidad militar señor Villamayor y al teniente Martín, quienes transmitieron a sus compañeros el agradecimiento de las autoridades ecuatoguineanas.

MENSAJE A LOS RESIDENTES EN ESPAÑA PARA QUE SE INCORPOREN A SUS TRABAJOS EN GUINEA

MADRID, 20.—Esta tarde se ha celebrado en la embajada de Guinea Ecuatorial de Madrid una reunión en la que Juan Agustín Yambo —guineano residente en España y que trabaja en RTVE— ha transmitido a un grupo de compatriotas el mensaje del presidente del Consejo Supremo Militar, teniente coronel Teodoro Nguema, para que se reincorporen a sus puestos de trabajo en aquel país.

En el mensaje, Teodoro Nguema da facilidades a los guineanos residentes en España, que se calculan entre 4.000 y 6.000, para que cada uno se reincorpore en la profesión que tenga. Les pide que, por el momento, dejen sus ideologías políticas y se dediquen a la reconstrucción nacional.

El presidente del Consejo Supremo Militar pone de manifiesto la ruina total en la que ha quedado el país, donde no hay ni agua ni ropa, y les encarece que se incorporen al trabajo.

Teodoro Nguema, como se sabe, se define como nacionalista y, en el mismo mensaje, señala las relaciones «especialísimas» que desea tener el nuevo régimen con España, y solicita ayuda de todo tipo al pueblo español.

SORPRESA POR LOS RUMORES SOBRE EXTRADICION DE TREVJANO

MALABO, 20.—Fuentes bien informadas han expresado su sorpresa ante el hecho de que algún medio informativo haya podido hacerse eco de una petición de extradición de Antonio Treviano García, ya que un súbdito español sólo puede ser sujeto de una petición de extradición por parte de su propio Gobierno.

Las mismas fuentes han informado que el nombre de García Treviano no apareció nunca en las numerosas entrevistas mantenidas por los miembros del Consejo Militar Supremo ecuatoguineano y representantes diplomáticos españoles.

Como es sabido, Antonio García Treviano mantuvo una estrecha amistad con el ex presidente Macías, surgida antes de la independencia de Guinea, y al parecer fue el inspirador jurídico del texto constitucional de 1973, que es el que estaba vigente en el momento del golpe de Estado del 3 de agosto.

En realidad, la constitución era un documento destinado a consagrar el poder absoluto de Macías, sin contrapeso jurídico de ningún género ni distribución, siquiera rudimentaria, de poderes, ya que bloqueaba cualquier iniciativa del legislativo.

De este texto sólo fue aplicado el artículo en el que se elevaba a Francisco Macías a la dignidad de presidente vitalicio, y fueron completamente ignorados los artículos que perfilaban los derechos de los guineanos o las promesas de algunas libertades.

LA EXTRADICION A GUINEA DE GARCIA TREVJANO, TECNICAMENTE IMPOSIBLE

MADRID, 20.—Ante el rumor de una posible petición de extradición de las nuevas autoridades guineanas contra Antonio García-Treviano Forte, fuentes de la O.I.D. han manifestado que ello sería técnicamente imposible en este momento.

Dichas fuentes añadieron que aún no ha sido formado el nuevo Gobierno de Guinea Ecuatorial, que no existe convenio de extradición entre ambos países y que no se suelen conceder extradiciones de personas del propio país, por lo que la posibilidad de que ello se llegara a plantear sería remotísima. (Efe y Europa Press)

Según la O.I.D.

LA DECLARACION DE HASSAN SOBRE CEUTA Y MELILLA NO HA CAUSADO SORPRESA

MADRID, 20.—En relación con las declaraciones hechas ayer domingo por el rey Hassan II de Marruecos, en su palacio de Fez, acerca de que tras la ocupación de Tiris El Gharbia no tiene otras reivindicaciones territoriales que hacer más que las de Ceuta y Melilla, la Oficina de Información Diplomática ha señalado esta tarde que no había ninguna nota oficial de respuesta, por parte de España, a estas afirmaciones del monarca alauita.

No obstante, portavoces oficiales de dicha oficina han señalado a Radio Nacional que reafirman la postura española de pleno convencimiento de los derechos históricos de España sobre ambas plazas.

Fuentes solventes consultadas han indicado que las afirmaciones y reivindicaciones de este tipo han sido frecuentes en los últimos años por parte de Marruecos, sobre todo en momentos en que peligra su imagen exterior, derivados de la situación del Sahara Occidental.

Así, pues, —se añade— no ha cogido de sorpresa lo dicho por el rey Hassan II en Fez en la noche del domingo. Lo sorprendente hubiera sido que el monarca marroquí no se hubiera referido a estas plazas españolas. (Europa Press)

«INDIGNACION» DEL CONSEJO DE MINISTROS MAURITANO

NOUAKCHOTT, 20.—El Consejo de Ministros de Mauritania acogió con «indignación» las declaraciones hechas por el rey de Marruecos, Hassan II, con respecto a Mauritania en el curso de la conferencia de prensa que celebró el domingo en Fez, informa la agencia France Presse.

El Consejo de Ministros, después de celebrar una reunión extraordinaria, expresó «la indignación de la asamblea de la nación mauritana frente a la flagrante intromisión en nuestros asuntos internos y la voluntad claramente manifestada de desestabilizar nuestro país».

El Gobierno mauritano, que ha examinado durante esta reunión la situación creada por los últimos acontecimientos en la región, ha dictaminado, precisa el comunicado, el conjunto de medidas que califica de «protección de los intereses vitales de nuestro pueblo» frente a «la actitud deliberadamente hostil» de Marruecos frente a Mauritania.